

Cartagena de Indias D.T. y C. mayo 14 de 2020

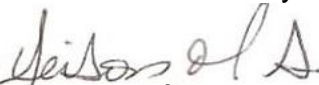
Señores  
FONDO NACIONAL DEL TURISMO  
FONTUR  
Ciudad

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO, ABAJO FIRMANTE SE PERMITE  
CERTIFICAR QUE:

La señora MARIA CLAUDIA VASQUEZ CORTES identificada con cedula de ciudadanía No. 42.890.630, Y RNT No. 57645 durante el periodo gravable 2019, en el desarrollo de su actividad productora; de alojamiento y hospedaje en viviendas turísticas, genero unos ingresos anuales que ascienden en la suma de Veintiocho Millones Ciento Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/Cte (\$28.158.750), en razón del establecimiento ubicado en Cartagena de Indias en el edificio Morros Epic apto 304.

Por lo anterior y de conformidad al (artículo 3 de la ley 1101 de 2006 son aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo las viviendas turísticas y hospedajes no permanentes que superen los 50 smlmv en ventas del año anterior, equivalentes a la suma de \$41.405.800), el contribuyente no cumple con la base mínima para calcular y realizar el pago de la contribución de que trata el presente artículo.

Se expide la presente certificación para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la ley anteriormente expuesta.

  
Yelson Martínez Anaya  
Contador Público  
CC: 73.008.896  
T.P. 193435-T

Cartagena de Indias D.T. y C. mayo 14 de 2020

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO

**193435-T**

YEISON  
MARTINEZ ANAYA  
C.C. 73008896

RESOLUCION INSCRIPCION 1285  
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ

205556

FECHA 27/08/2014



*Yeison A. S.*  
Yeison Martínez Anaya  
Contador Público  
CC: 73.008.896  
T.P. 193435-T